

Guayaquil, Abril 30 del 2009

Señores
Junta General de Accionistas
DADPORT S.A. DANNY DEPORTES
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario de la empresa y en cumplimiento con las normas y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe del ejercicio económico 2008.

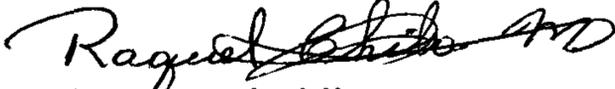
Se examinaron los libros y registros de la compañía: Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario de Acciones, registros y comprobantes de contabilidad, los mismos que se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales

Revisados el Estado de Resultados y el Balance General al 31 de Diciembre del 2008, se verificó que su contenido corresponde a las cifras registradas en contabilidad, cuyos resultados son confiables.

Los procedimientos de control interno otorgan una razonable seguridad en cuanto a la custodia y conservación de los bienes de propiedad de la empresa.

La Junta General de Accionistas ha sido instalada de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el informe presentado por la administración se ajusta a las normas legales y estatutarias.

Atentamente,


CPA. Raquel Chila
Reg.. 15020

